

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Gerencia Regional de Educación del Cusco  
Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba

**PLAN ANUAL DE TRABAJO  
(PAT - 2024)**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50617  
"NIÑO MELCHOR"  
HUILLOC - OLLANTAYTAMBO**

# Plan Anual de Trabajo – Institución Educativa N° 50617 “Niño Melchor” Huilloc.



## Contenido

I.	PRESENTACIÓN.....	4
II.	DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50617.....	5
2.1.	INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	5
2.2.	NORMAS LEGALES.....	5
2.3.	CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL - ¿Quiénes somos?.....	6
2.4.	NUESTRA RAZÓN DE SER - ¿Cuál es nuestra misión?.....	7
2.5.	A DÓNDE NOS GUSTARÍA LLEGAR - ¿Cuál es Nuestra Visión?.....	7
2.6.	LOS VALORES QUE PRÁCTICAMOS A DIARIO.....	8
2.7.	OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.....	8
III.	PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES.....	10
3.1.	MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES 2024 – MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.....	10
a)	Compromisos de Gestión Escolar.....	10
IV.	CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024.....	15
4.1.	CALENDARIZACIÓN DE LAS HORAS EFECTIVAS.....	15
4.2.	RESUMEN.....	16

V. ANEXOS .....	16
5.1. ORGANIZACIÓN DE ÁREAS CURRICULARES – MARZO A DICIEMBRE 2024 ...	16
5.2. ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE – ADMINISTRATIVO Y APAFA 2024	17
5.3. HORARIOS DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y EDUCACIÓN FÍSICA (HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD).....	18
a) AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y PROGRAMACIÓN RADIAL .....	18
b) EDUCACIÓN FÍSICA .....	18
5.4. HORARIOS DE DESARROLLO DE ÁREAS CURRICULARES .....	19
5.5. FORMACIÓN DE COMITÉS 2024.....	21
5.6. METAS DE ATENCIÓN .....	22
5.7. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS.....	23



**IE. 50617**

## I. PRESENTACIÓN

**E**l presente Plan Anual de Trabajo, es un documento de gestión de la Institución Educativa N° 50617 “Niño Melchor” de la comunidad campesina de Huilloc, distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba, para el año académico 2024. Su planificación constituye un proceso integral y permanente de análisis de la problemática institucional para proponer soluciones concretas e inmediatas en un trabajo, considerando las acciones y actividades en referencia a los compromisos de gestión escolar, buscando hacer más eficiente el servicio educativo mediante el uso adecuado de recursos de la Institución Educativa, unificando esfuerzos y participación conjunta de todos y cada uno de los agentes del quehacer educativo.

Para la elaboración del plan anual de trabajo se ha contado con la participación del personal docente, padres de familia y dirección de la Institución Educativa, teniendo en cuenta la visión compartida en el PEI y por ende mejorar la calidad educativa y desarrollar con éxitos los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Los objetivos del plan son lograr y ejecutar las actividades programadas, las mismas que están sujetas a una evaluación periódica, que permitirá obtener constancia y coherencia dentro del marco de la política educativa local, regional y nacional.

**IE. 50617**

## II. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50617.

### 2.1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Datos informativos – Institución Educativa	
DRE	Cusco
UGEL	Urubamba
Institución educativa	50617 – Niño Melchor
Código modular	0410894-0
Código local	171092
Tipo	Polidocente Completo
Zona	Rural 2
Turno	Mañana
Nivel	Primaria - EIB

Localización:	
Localidad	Comunidad Campesina de Huilloc
Distrito	Ollantaytambo
Provincia	Urubamba
Región	Cusco

Límites de la I.E. en estudio:	
Por el norte	Colinda con la propiedad de la familia Quispe con una distancia de 36.50m.
Por el sur	Colinda con el camino de herradura longitud de 33.90m.
Por el este	Colinda con las propiedades de familia Quispe, Mamani, Laucata longitud de 265.30m.
Por el oeste	Colinda con la carretera Ollantaytambo – Acobamba con longitud de 109.50m.

#### Accesibilidad:

TRAMO	DISTAN- CIA	TIEMPO DE VIAJE	DESCRIPCIÓN
Cusco - Urubamba	53 km	1 h 30 minutos	Carretera Asfal- tada
Urubamba - Ollantay- tambo	19.5 km	25 minutos	Carretera Asfal- tada
Ollantaytambo - Huilloc	20 km	30 minutos	Carretera Afirmada

### 2.2. NORMAS LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED

- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada “Normas y procesamientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos”
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU. Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU. Disposiciones para los comités de gestión escolar en las II.EE. de educación básica.
- RM N° 474-2022-MINEDU, Disposiciones para la prestación de servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año escolar 2024.

### **2.3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL - ¿Quiénes somos?**

Somos una Institución Educativa de gestión pública que tiene como nombre “Niño Melchor” de acuerdo al a Resolución Directoral N° 0457-UGEL Urubamba, brindamos a los estudiantes una educación intercultural bilingüe en etapa de fortalecimiento, porque la lengua materna de nuestros niños y niñas es el quechua y como su segunda lengua el castellano. Proviene de familias que tienen como actividad principal la agricultura, la ganadería, la actividad artesanal y turística. Un 60% aproximadamente de la población se encuentran catalogados como analfabetos absolutos y un 40% estaría conformado por analfabetos funcionales. Sin embargo, Huilloc como comunidad campesina, tiene una particularidad en sus modos de vida, (ropa, comida, costumbres, lengua, etc.) ello se convierte en la gran fortaleza para la implementación de la EIB.

Atendemos a más de ciento sesenta y cuatro estudiantes del primer al sexto grado de primaria, distribuidos en nueve secciones.

- La Institución Educativa N° 50617 “Niño Melchor” de Huilloc considera la visión y misión compartida como el horizonte al que los actores y comunidad educativa pretendemos llegar a una meta a mediano y largo plazo, sirve de rumbo y ali-ciente para orientar las decisiones que se tomen en el presente.
- Por tanto, se convierte en un reto que despierta el compromiso de la comunidad educativa entorno a los objetivos planteados, motivando el aprendizaje y el tra-bajo colectivo.

#### 2.4. NUESTRA RAZÓN DE SER - ¿Cuál es nuestra misión?



Brindaremos una Educación Intercultural Bilingüe, basada en los estándares de aprendizajes de la región y del ámbito nacional, en un ambiente en el que prospere la diversidad, la inclusión, el respeto, se fomente la ciudadanía y se desarrolle la identidad para reconocer la expresión cultural de los estudiantes como base del desarrollo personal.

#### 2.5. A DÓNDE NOS GUSTARÍA LLEGAR - ¿Cuál es Nuestra Visión?



Consolidarnos progresivamente como una comunidad de aprendizaje, con personal calificado que brinda un servicio educativo de calidad de acuerdo a los estándares nacionales: fomentado el logro de aprendizajes, formando ciudadanos comprometidos con el desarrollo de su comunidad en base al respeto, la identidad, el aseo y limpieza y el trabajo colaborativo.

## 2.6. LOS VALORES QUE PRACTICAMOS A DIARIO



## 2.7. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes, fomentando una cultura de trabajo en equipo, realizando jornadas escolares a través de las prácticas pedagógicas, para el desarrollo potencial, encaminados al logro del perfil de egreso según el CNEB y adecuados a la EIB. Aplicando estrategias innovadoras que permitan cumplir con este objetivo.

Reducir los resultados del nivel de logro en inicio, realizando sesiones de aprendizajes significativos y brindando una atención diferenciada, aplicando una evaluación formativa y retroalimentando permanentemente en el proceso de aprendizaje.

Garantizar el acceso y la permanencia de las y los estudiantes programando actividades de visita en caso de inasistencia del estudiante en coordinación con las autoridades comunales y priorizando la atención oportuna de los estudiantes con problemas de aprendizaje.

Garantizar el cumplimiento de la calendarización y la gestión de las condiciones operativas, la gestión pedagógica y la gestión de la convivencia, realizando la implementación, ejecución y seguimiento de las actividades planificadas con la participación de toda la comunidad educativa.

Monitorear el desempeño de docentes para garantizar el logro de aprendizajes en las y los estudiantes mediante visitas, retroalimentación, GÍAs, trabajo colegiado y compromisos, que encaminen y coadyuven al dominio de las competencias pedagógicas y disciplinarias.

Fomentar una cultura de respeto y buen trato entre los agentes de la comunidad educativa, elaborando acuerdos de convivencia y aplicando estrategias para el control de sus emociones y relaciones interpersonales.



**IE. 50617**

### III. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES.

#### 3.1. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES 2024 – MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

##### a) Compromisos de Gestión Escolar

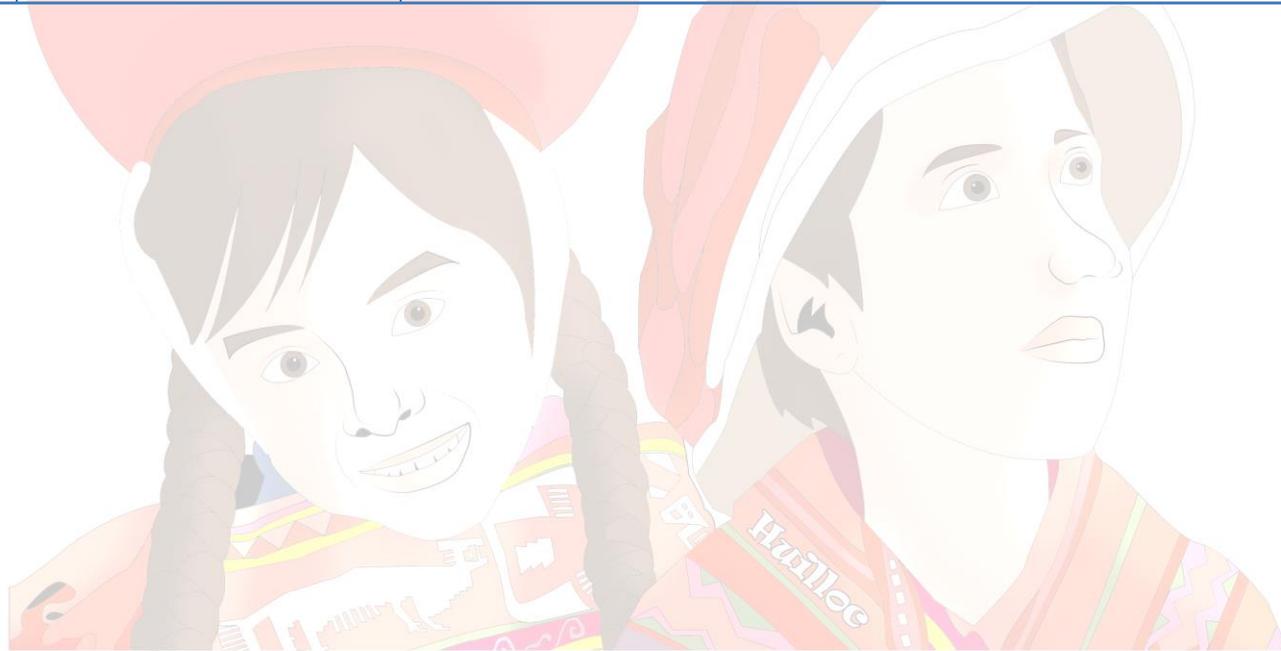
Compromisos de Gestión escolar (RM N° 189-2021-MINEDU)	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	CRONOGRAMA
<b>COMPROMISO 1 – DE RESULTADOS</b>  <b>Desarrollo integral de las/los estudiantes</b>	Todas/os las/los estudiantes desarrollan sus habilidades socioemocionales y aprendizajes del perfil de egreso establecidos en el CNEB.	1. Incremento del porcentaje de estudiantes con nivel de logro satisfactorio.	Mar - Dic
		2. Reducción del porcentaje de estudiantes con nivel de logro en inicio.	Mar - Dic
		3. Desarrollo de la lectoescritura	Mar - Dic
		4. Desarrollo de operaciones básicas en matemática	Mar - Dic
		5. Desarrollo de la experimentación científica	Mar - Dic
		6. Desarrollo del cuidado personal	Mar - Dic
		7. Elaboración del plan de alfabetización escolar	Mar - Dic
<b>COMPROMISO 2 – DE RESULTADOS</b>	Todas/os las/los estudiantes acceden al sistema educativo, en donde la IE les ofrece	8. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios.	Mar - Dic
		9. Coordinación con las autoridades comunales para el seguimiento de estudiantes con dificultades en la asistencia a la IE.	Mar – Jul - Dic

<b>Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa</b>	las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable, hasta su culminación.	10. Reuniones con los padres de familia por aulas para diagnosticar probables riesgos de abandono escolar	Mar - Dic
		11. Revisión de antecedentes de abandono escolar para la toma de decisiones.	Mar – Jul
<b>COMPROMISO 3 – DE CONDICIONES</b>  <b>Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE</b>	Se brindan las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que ofrezcan el equipamiento y mobiliario adecuados para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, siguiendo	12. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización del año escolar 2023	Mar - Dic
		13. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Mar
		14. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal docente, administrativo de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Mar - Dic
		15. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres.	Mar - Dic
		16. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Mar - Abr
		17. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario. (mantenimiento escolar)	Abr
		18. Acondicionamiento de las aulas para el trabajo pedagógico	Feb
		19. Aplicación del diagnóstico de aprendizajes	Mar

	la normativa vigente y de acuerdo con los recursos disponibles.	20. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Mar - Dic
<p>COMPROMISO 4 – DE CONDICIONES</p> <p><b>Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB</b></p>	<p>Se desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción-mediación, metodología participativa y colaborativa, y evaluación formativa, pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de las y los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno.</p>	21. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. Esta práctica aplica preferentemente en las II.EE. con directivo sin aula a cargo.	Mar - Dic
		22. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	Mar - Dic
		23. Implementación de estrategias de difusión del plan de alfabetización escolar a toda la comunidad educativa.	Mar – Abr
		24. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Mar - Dic
		25. Habilitación del laboratorio de Ciencia y tecnología para la experimentación científica.	Feb - Mar
		26. Habilitación del laboratorio de computación para el desarrollo de capacidades en las TIC.	Feb - Mar

		27. Habilitación del centro de recursos para el desarrollo corporal (Educación física y personal social)	Feb - Mar
		28. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Abr - Dic
		29. Implementación de Proyectos de Innovación Pedagógica para fortalecer las competencias instrumentales en los estudiantes.	Abr - Dic
<p>COMPROMISO 5 – DE CONDICIONES</p> <p><b>Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes</b></p>	<p>Se generan acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente. Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas</p>	30. Formación del municipio escolar 2024	Abr
		31. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	Mar - Dic
		32. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa	Mar - Dic
		33. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	Mar - Dic
		34. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Mar - Dic
		35. Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Mar - Dic
		36. Trabajo coordinado con aliados (psicólogos) para el seguimiento y prevención en los problemas escolares y familiares.	Mar - Dic

entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural.	37. Ejecución de actividades lúdicas para fortalecer la integración escolar.	Mar - Dic
	38. Realizar pasantías escolares para fortalecer la autoestima personal y la identidad cultural.	May - Nov
	39. Realización de actividades psicomotoras, sociales y culturales para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes.	May - Nov



IE. 50617

# IV. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024

## 4.1. CALENDARIZACIÓN DE LAS HORAS EFECTIVAS

### Calendarización del Año Escolar 2024

Nombre de la IE:	50617 Niño Melchor de Huilloc	Modelo de servicio:	J E R
Nivel o Ciclo:	Primaria o Intermedio	Modalidad :	EBR
		Turno:	Mañana

MES	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo		
	Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	D
ENERO	Fecha							Fecha							Fecha			0	0	0																					
FEBRERO	Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día			0	0	0
MARZO	Fecha							Fecha							Fecha			13	6	12																					
ABRIL	Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día			22	0	8
MAYO	Fecha							Fecha							Fecha			22	0	9																					
JUNIO	Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día			19	0	11
JULIO	Fecha							Fecha							Fecha			15	7	9																					
AGOSTO	Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día			18	2	11
SEPTIEMBRE	Fecha							Fecha							Fecha			21	0	9																					
OCTUBRE	Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día			23	0	8
NOVIEMBRE	Fecha							Fecha							Fecha			19	0	11																					
DICIEMBRE	Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día							Tipo de día			14	4	11
																												Total:	186	38	96										
																												Horas Lectivas: ###	228	576											

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN TRIMESTRAL		
Trimestre	INICIO	TÉRMINO
I trimestre	11/03/2024	7/06/2024
II trimestre	10/06/2024	19/07/2024
VACACIONES ESTUDIANTILES	22/07/2024	2/08/2024
II trimestre	05/08/2024	20/09/2024
III trimestre	23/09/2024	20/12/2023
Clausura año escolar	DEL 23/12/2024 al 27/12/2024	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	20 de Octubre
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD	13 de Noviembre
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	11 de Noviembre
ANIVERSARIO DE LA REGIÓN	24 de Junio

Planificación curricular individual y colegiada	
Evaluación de aprendizajes	
Reflexión de avances y necesidades	
Trabajo en comisiones	
Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gestión	
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula	
Diagnóstico de necesidades	
Capacitaciones de la UGEL	
Acompañamiento pedagógico externo	

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO Y FIRMA DEL CONE!

día

## 4.2. RESUMEN

ORGANIZACIÓN DE SEMANAS DE GESTIÓN 2024		
BLOQUES	DURACIÓN	FECHA DE INICIO Y FIN
<b>Primer trimestre de semana de gestión</b>	<b>Una (01) semana</b>	<b>01 de marzo al 08 de marzo de 2024</b>
Primer trimestre de semanas lectivas	Trece (13) semanas	11 de marzo al 07 de junio de 2024
Segundo trimestre de semanas lectivas	Seis (06) semanas	10 de junio al 19 de julio de 2024
<b>Segundo trimestre de semana de gestión</b>	<b>Dos (02) semanas</b>	<b>22 de julio a 02 de agosto de 2024</b>
Segundo trimestre de semanas lectivas	Siete (07) semanas	05 de agosto al 20 de setiembre de 2024
Tercer trimestre de semanas lectivas	Trece (13) semanas	23 de setiembre al 20 de diciembre de 2024
<b>Tercer trimestre de Semana de gestión</b>	<b>Una (01) semana</b>	<b>23 de diciembre al 27 de diciembre de 2024</b>

## V. ANEXOS

### 5.1. ORGANIZACIÓN DE ÁREAS CURRICULARES – MARZO A DICIEMBRE 2024

ÁREAS CURRICULARES	Grados de Estudio					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	5	5	4	4	4	4
Comunicación – Lengua Originaria	5	5	4	4	4	4
Comunicación – Segunda Lengua	3	3	4	4	4	4
Personal Social	3	3	4	4	4	4
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y Tecnología	3	3	4	4	4	4
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1
Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	2	2	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

Organización y distribución del tiempo semanal de Educación Primaria – EIB de fortalecimiento cultural y lingüístico (FCL) Resolución Viceministerial N° 220-201-MINEDU

## 5.2. ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE – ADMINISTRATIVO Y APAFA 2024

Datos informativos – Recursos humanos	
Director	Profesor: Juan Cesar Borda Bravo
Personal docente	Prof. Eulalia Diaz Ferro (1°A) Prof. Augusta Ramos Masías (2° A) Prof. Decidé Martinez Avilés (3° A) Prof. Mario Cusihualpa Gil (3°B) Prof. Hipólita Surco Ibarra (4° A) Prof. Rosario Peñalva Fernández (5°A) Prof. Hermitaño Ccanto Jorge (6°A) Prof. Lino Nicanor Béjar Mormontoy (6°B) Prof. Fernando Aedo Quispe (AIP – Aula de Innovación Pedagógica) Prof. Noemí Espirilla Jihuallanca(Educación Física)
Personal administrativo	Personal de Servicio: Francisco Monroe Pérez
Integrantes de APAFA (2024 – 2025)	Presidente: Sr. Genaro Huamán Huamanhuilca Secretario: Sr. Gumercinda Puma Laucata Tesorera: Sr. Andrés Laucata Medina Vocal 1: Sra. Claudia Quispe Medina Vocal 2: Sra. Martina Huamán Riquelme

# IE. 50617

### 5.3. HORARIOS DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y EDUCACIÓN FÍSICA (HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD).

#### a) AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y PROGRAMACIÓN RADIAL

##### HORARIO DE COMPUTACION

DIAS HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
De 8.00 A 9.30	Apoyo	Tercer Grado "A" <b>COMPUTACION</b>	Sexto Grado "B" <b>COMPUTACION</b>	Sexto Grado "A" <b>COMPUTACION</b>	Cuarto Grado <b>COMPUTACION</b>
9.30 a 10.15	Apoyo	Sexto Grado "A" <i>Apoyo a Doc. C o M</i>	Segundo Grado <i>Apoyo a Doc. C o M</i>	Quinto Grado <i>Apoyo a Doc. C o M</i>	Tercer Grado "B" <i>Apoyo a Doc. C o M</i>
10.15 a 10.45	<b>REFRIGERIO</b>				
10.45 a 11.30	Cuarto Grado <i>Apoyo a Doc. C o M</i>	Sexto Grado "B" <i>Apoyo a Doc. C o M</i>	Primer Grado <i>Apoyo a Doc. C o M</i>	Tercer Grado "A" <i>Apoyo a Doc. C o M</i>	Apoyo
11.30 A 13.00	Segundo Grado <b>COMPUTACION</b>	Quinto Grado <b>COMPUTACION</b>	Tercer Grado "B" <b>COMPUTACION</b>	Primer Grado <b>COMPUTACION</b>	Apoyo

#### b) EDUCACIÓN FÍSICA

##### HORARIO DE EDUCACION FISICA

DIAS HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
De 8.00 A 9.30		Primer Grado "A" <b>Ed. FISICA</b>	Segundo Grado "B" <b>Ed. FISICA</b>	Tercer Grado "A" <b>Ed. FISICA</b>	Tercer Grado "B" <b>Ed. FISICA</b>
9.30 a 10.15		Sexto Grado "B" <b>DEPORTE</b>	Sexto Grado "A" <b>DEPORTE</b>	Cuarto Grado <b>DEPORTE</b>	Quinto Grado <b>DEPORTE</b>
10.15 a 10.45	<b>REFRIGERIO</b>				
10.45 a 11.30		Tercer Grado "B" <b>DEPORTE</b>	Tercer Grado "A" <b>DEPORTE</b>	Segundo Grado "A" <b>DEPORTE</b>	Primer Grado <b>DEPORTE</b>
11.30 A 13.00		Cuarto Grado <b>Ed. FISICA</b>	Quinto Grado <b>Ed. FISICA</b>	Sexto Grado "A" <b>Ed. FISICA</b>	Sexto Grado "B" <b>Ed. FISICA</b>

Activar Windows

## 5.4. HORARIOS DE DESARROLLO DE ÁREAS CURRICULARES

## PRIMER GRADO

HORA/BLOQUE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 AM 10:15AM	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA
10.15- 10:45 AM	RECESO – ALIMENTACIÓN				
10.45 AM 13.00 PM	PERSONAL SOCIAL	ARTE	APOYO doc. C o M	RELIGIÓN COMPUTACIÓN	DEPORTE COMUNICACIÓN L2

## SEGUNDO GRADO

HORA/BLOQUE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00 AM 10.15.AM	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	EDUCACIÓN FÍSICA APOYO doc. C o M	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA
10.15- 10:45 AM	RECESO – ALIMENTACIÓN				
10.45 AM 13.00 PM	RELIGIÓN COMPUTACION	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DEPORTE MATEMATICA	PERSONAL SOCIAL

## TERCER GRADO A

HORA/BLOQUE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00 AM 10.15 AM	COMUNICACIÓN L2	COMPUTACIÓN RELIGIÓN	MATEMÁTICA	EDUCACIÓN FÍSICA TUTORÍA	COMUNICACIÓN L1
10.15- 10:45 AM	RECESO – ALIMENTACIÓN				
10.45 AM 13.00 PM	MATEMÁTICA	PERSONAL SOCIAL	DEPORTE COMUNICACIÓN	APOYO doc. C o M ARTE	CIENCIA Y TECNOLOGÍA

## TERCER GRADO B

HORA/BLOQUE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00 AM 10.15 AM	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	EDUCACIÓN FÍSICA APOYO doc. C o M
10.15– 10:45 AM	RECESO – ALIMENTACIÓN				
10.45 AM 13.00 PM	PERSONAL SOCIAL	DEPORTE ARTE Y CULTURA	RELIGIÓN COMPUTACION	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TUTORÍA

## CUARTO GRADO

HORA/BLOQUE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00 AM 10.15 AM	COMUNICACIÓN L2	COMUNICACIÓN L1	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN L2 DEPORTE	COMPUTACION MATEMÁTICA
10.15– 10:45 AM	RECESO – ALIMENTACIÓN				
10.45 AM 13.00 PM	APOYO doc. C o M MATEMÁTICA	TUTORÍA EDUCACIÓN FÍSICA	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ARTE RELIGION

## QUINTO GRADO

HORA/BLOQUE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00 AM 10.15 AM	COMUNICACIÓN L2	COMUNICACIÓN L 0	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	RELIGION COMUNICACIÓN L2 APOYO	COMUNICACIÓN L 0 DEPORTE
10.15– 10:45 AM	RECESO – ALIMENTACIÓN				
10.45 AM 13.00 PM	PERSONAL SOCIAL	MATEMÁTICA COMPUTACION	COMUNICACIÓN L2 EDUCACIÓN FÍSICA	ARTE Y CULTURA	MATEMÁTICA

DOCENTE: HERMITAÑO CCANTO JORGE

GRADO Y SECCIÓN: 6° "A"

HORA/BLOQUE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	06/05/24	07/05/24	08/05/24	09/05/24	10/05/24
8:00 - 8:45 am 8:45 - 9:30 am	COMUNICACIÓN L2	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN L2	COMPUTACIÓN	MATEMÁTICA
9:30 - 10:15 AM	PERSONAL SOCIAL	APOYO doc. C o M	DEPORTE	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN L2
10:15 - 10:45	RECESO Y ALIMENTACIÓN				
10:45 - 11:30 am			EDUCACIÓN RELIGIOSA		
11:30 - 12:15 pm 12:15 - 13:00 pm	TUTORIA	COMUNICACIÓN L1	CIENCIA Y TECNOLOGIA	EDU. FÍSICA	EDUCACIÓN ARTISTICA

## SEXTO GRADO B

HORA/BLOQUE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00 AM 10.15 AM			COMPUTACIÓN		
		DEPORTE			
10.15- 10.45 AM	RECESO - ALIMENTACIÓN				
10.45 AM 13.00 PM		APOYO doc. C o M			
					EDUCACIÓN FÍSICA

## 5.5. FORMACIÓN DE COMITÉS 2024

Comités	Conforman:	Responsable
<b>(CONEI)</b> <b>Consejo Educativo Institucional</b>	Director	Prof. Juan Cesar Borda Bravo
	Representante de docentes	Prof. Hipólita Surco Ibarra
	Representante de estudiantes	Mayhumi Joshabel Melo Lau-cata
	Representante de PPF	Nemesio Melo Echame
	Representante de exalumnos	Miguel Ángel Ccama Riquelme

Comités	Responsable
<b>Comité de gestión de condiciones operativas</b>	Integrante 1: Prof. Juan Cesar Borda Bravo (director)
	Integrante 2: Mayhumi Joshabel Melo Laucata (estudiante)
	Integrante 3: Benigno Quispe Melo (APAFA)
	Integrante 4: Francisco Monroy Pérez (personal administrativo)
	Integrante 5: Augusta Ramos Masías (personal docente – III CICLO)
	Integrante 6: Mario Cusihualpa Gil (personal docente - IV CICLO)
	Integrante 7: Hermitaño Ccanto Jorge (personal docente - IV CICLO)
	Integrante 8: Nemesio Melo Echame (CONEI)
	Integrante 9: Genaro Huamán Huamanhuillca (APAFA)
<b>Comité de gestión pedagógica</b>	Integrante 1: Prof. Juan Cesar Borda Bravo (director)
	Integrante 2: Hipólita Surco Ibarra (CONEI)
	Integrante 3: Gregorio Usca Quispe (APAFA)
	Integrante 4: Eulalia Diaz Ferro (personal docente) – III CICLO)
	Integrante 5: Rosario Peñalva Fernandez (V CICLO)
	Integrante 7: Ruth Nohemí Laucata (estudiantes)
	Integrante 8: Francisco Monroe Pérez (personal administrativo)
<b>Comité de gestión de la convivencia</b>	Integrante 1: Prof. Juan Cesar Borda Bravo (director)
	Integrante 2: Mario Cusihualpa Gil (profesor coordinador de tutoría)
	Integrante 3: Decidé Martínez Avilés (profesor responsable de convivencia)
	Integrante 4: Lino Nicanor Béjar Mormontoy (profesor responsable de inclusión)
	Integrante 5: Aparicio Huamán Mamani (APAFA)
	Integrante 6: Rodrigo Melo (estudiante)

Las siguientes comisiones se rigen en virtud al DS N° 006-2021-MINEDU Guía de comisiones que se conforman en las II.EE. de Educación Básica Regular.

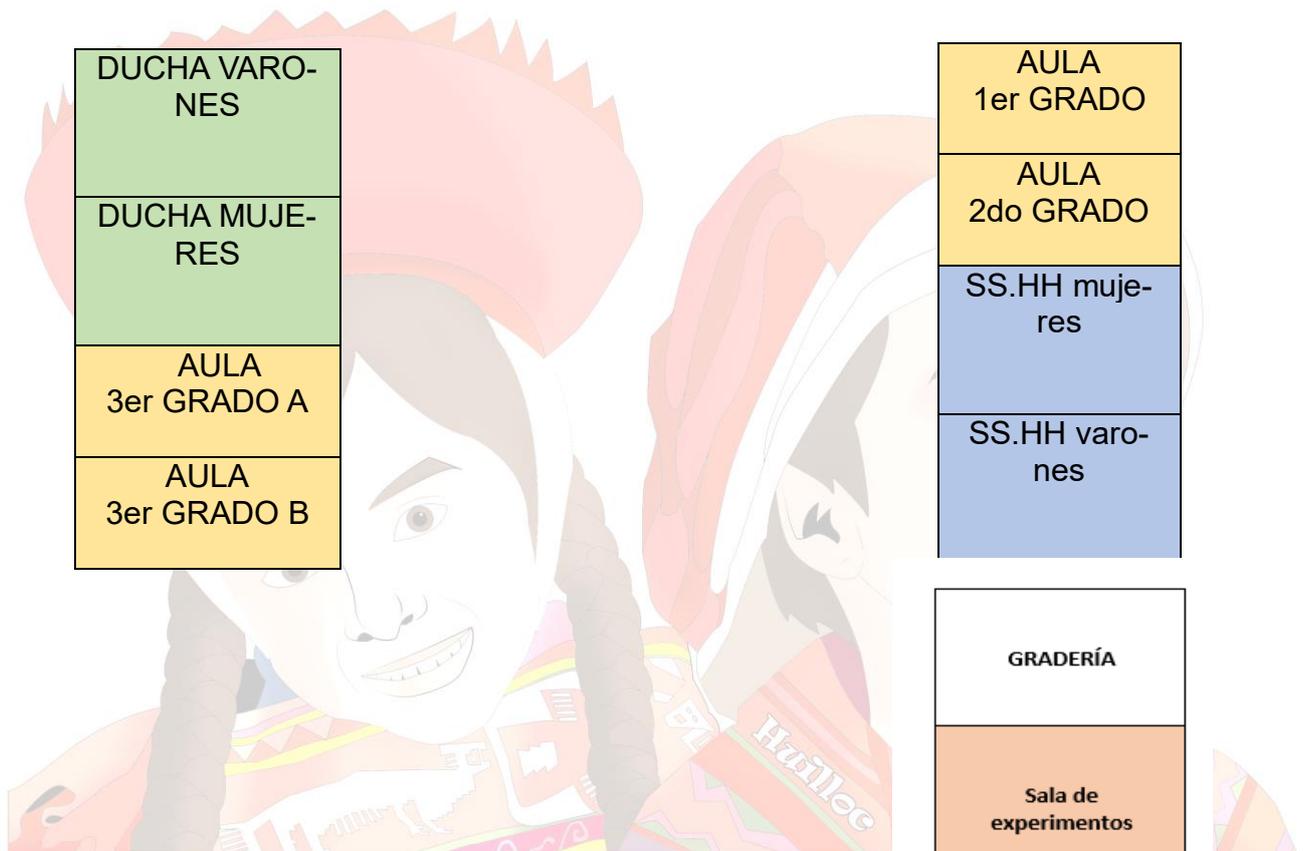
## 5.6. METAS DE ATENCIÓN

TOTAL	Sección	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
132	A	6	9	11	10	7	13	13	9	13	8	21	12
	B												

## 5.7. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS

### PABELLÓN C – PLANTA 1

AULA MÚSICA, ARTE	AULA 4to GRADO A	AULA 5to GRADO
-------------------	------------------	----------------



DUCHA VARONES
DUCHA MUJERES
AULA 3er GRADO A
AULA 3er GRADO B

AULA 1er GRADO
AULA 2do GRADO
SS.HH mujeres
SS.HH varones

GRADERÍA
Sala de experimentos
AULA 6to grado A
AULA 6to grado B

### PABELLÓN A – PLANTA 2